

DIRECTRICES Y ORIENTACIONES GENERALES PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO Y ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD

Curso: 2026-27 Asignatura: HISTORIA DE ESPAÑA

1º Comentarios acerca del programa del segundo curso del Bachillerato, en relación con la Prueba de Acceso y Admisión a la Universidad.

Como orientación y a efectos de las pruebas los contenidos de la materia Historia de España quedan agrupados de la siguiente forma:

AGRUPACIÓN DE CONTENIDOS I:

- **Bloque 1:** La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda (711).
- **Bloque 2:** La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474).
- **Bloque 3:** La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700).
- **Bloque 4:** España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788).

AGRUPACIÓN DE CONTENIDOS II:

- **Bloque 5:** La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo.
- **Bloque 6:** La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874).
- **Bloque 7:** La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902).
- **Bloque 8:** Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente.

AGRUPACIÓN DE CONTENIDOS III:

- **Bloque 9:** La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931).
- **Bloque 10:** La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931-1939).
- **Bloque 11:** La Dictadura Franquista (1939-1975).
- **Bloque 12:** Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975).

Las unidades temáticas de las agrupaciones de contenidos II y III son las siguientes:

AGRUPACIÓN DE CONTENIDOS II	
BLOQUE 5	1. Crisis de la monarquía borbónica. La Guerra de la Independencia (1808-1814). 2. Los inicios del Liberalismo en España. Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812. 3. Restauración del absolutismo e intentos liberales durante el reinado de Fernando VII (1814-1833).
BLOQUE 6	4. El período de regencias durante el reinado de Isabel II: revolución liberal y Primera Guerra Carlista (1833-1843). 5. Construcción y evolución del Estado liberal durante el reinado efectivo de Isabel II (1843-1868). 6. El Sexenio Democrático: Revolución, Constitución de 1869 y la monarquía de Amadeo de Saboya. 7. El Sexenio Democrático: El primer ensayo republicano y su fracaso.
BLOQUE 7	8. La implantación del régimen de la Restauración. Características y funcionamiento del sistema canovista. 9. El régimen de la Restauración. Alfonso XII y la Regencia. La alternancia conservadora y liberal. 10. Guerra colonial y crisis de 1898.
BLOQUE 8	11. Cambios agrarios durante el siglo XIX. Las desamortizaciones. 12. La transición al capitalismo en el siglo XIX: industrialización y movimiento obrero.

AGRUPACIÓN DE CONTENIDOS III

BLOQUE 9	1. Alfonso XIII y los intentos de regeneración del sistema político (1902-1917). 2. La revolución de 1917 y la crisis del sistema político de la Restauración. 3. La Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930).
BLOQUE 10	4. La implantación de la Segunda República. La Constitución de 1931. 5. La Segunda República: bienio reformista, bienio conservador y gobierno del Frente Popular. 6. Sublevación militar y Guerra Civil: la evolución militar del conflicto y sus consecuencias (1936-1939). 7. La Guerra Civil: La evolución política en ambos bandos y las relaciones internacionales (1936-1939).
BLOQUE 11	8. La creación del Estado franquista: bases ideológicas, autarquía y consolidación (1939-1959). 9. El Estado franquista: del desarrollismo a la crisis final (1959-1975).
BLOQUE 12	10. El proceso de transición a la democracia actual (1975-1978). 11. La Constitución de 1978 y primeros gobiernos democráticos (1978-1982). 12. La etapa socialista: modernización e integración europea (1982-1996). 13. La alternancia política en democracia (1996-2012).

2º Estructura de la prueba que se planteará para la asignatura.

La prueba constará de una única opción con tres apartados: I. CUESTIONES, II. DOCUMENTO y III. TEMA.

- En las CUESTIONES, que son comunes para todos, han de responderse a dos de las cuatro planteadas, que serán de bloques distintos.
- El DOCUMENTO y el TEMA de la prueba quedan encuadrados en dos Itinerarios distintos (A y B) de los que el alumnado, a su elección responderá solo a lo indicado en uno de ellos.
 - En el apartado DOCUMENTO de la prueba se plantean dos (texto, cuadro, gráfica, mapa, etc.) por itinerario, que corresponderán a bloques distintos de la agrupación de contenidos. De ellos el alumnado elegirá uno de los propuestos, sobre el cual responderá a las dos cuestiones que se le plantean sobre el mismo.
 - En el apartado TEMA de la prueba se plantean dos por itinerario, que corresponderán a bloques distintos de la agrupación de contenidos. De ellos solo tendrá que desarrollarse uno.

Las distintas partes de la prueba, en cualquiera de sus opciones, tendrán un enunciado claro y preciso.

3º Instrucciones sobre el desarrollo de la prueba. Materiales permitidos en la prueba.

Intencionadamente en blanco.

4º Criterios generales de corrección.

La prueba de Historia de España se valorará de 0 a 10 puntos atendiendo a los siguientes criterios: en las CUESTIONES, cada una de las preguntas se valorará de 0 a 1'5 puntos, hasta un máximo de 3 puntos; en el DOCUMENTO, los distintos enunciados a responder se valorarán hasta un máximo de 4 puntos en total; y en el TEMA se valorará de 0 a 3 puntos en total.

En todos los ejercicios se valorarán específicamente la capacidad expresiva y la corrección idiomática de los estudiantes, y para ello se tendrá en cuenta, además de la adecuación a lo solicitado en el enunciado:

- a. La corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación).
- b. La coherencia, la cohesión, la corrección gramatical, la corrección léxica y la presentación.

Para ello se seguirá en la valoración lo consignado en los Criterios Específicos de Corrección que se insertan al final de estas Directrices y Orientaciones.

5º Información adicional.

En I. CUESTIONES: El alumnado responderá a dos de las cuatro cuestiones planteadas de la Agrupación de Contenidos I. Si se respondiese a más de dos cuestiones, el corrector solo valorará las que aparezcan en primer lugar.

En II. DOCUMENTO: Se plantearán en el **Itinerario A** dos documentos correspondientes a bloques distintos de la Agrupación de Contenidos II y en el **Itinerario B** dos documentos correspondientes a bloques distintos de la Agrupación de Contenidos III. El alumnado solo responderá a uno de los documentos del itinerario elegido. Si se respondiese a más de un documento, el corrector solo valorará el que aparezca en primer lugar.

En III. TEMA: Se plantearán en el **Itinerario A** dos temas correspondientes a bloques distintos de la Agrupación de Contenidos III y en el **Itinerario B** dos temas correspondientes a bloques distintos de la Agrupación de Contenidos II. El alumnado solo responderá a uno de los temas propuestos en el Itinerario elegido. Si se respondiese a varios temas, el corrector solo valorará el que aparezca en primer lugar si es del mismo itinerario que el elegido como Documento.

6º Modelo de prueba.

COMÚN A AMBOS ITINERARIOS

I. CUESTIONES (hasta 3 puntos en total, de 0 a 1'5 punto por pregunta respondida)

Responda a **DOS** de las cuatro cuestiones planteadas:

1. Defina el concepto de romanización y describa los instrumentos para llevarla a cabo.
2. ¿Cuándo se produce la invasión de la península ibérica por parte de los musulmanes? ¿Qué factores explican la rapidez en la conquista?
3. ¿Por qué apelativo son conocidos los reyes Isabel I de Castilla y Fernando II de Aragón? Explique brevemente las características básicas de la monarquía autoritaria.
4. ¿Qué es el *despotismo ilustrado*? ¿Quién es considerado el principal monarca ilustrado de España y por qué?

Elija **UNO** de los dos **ITINERARIOS** y responda en ellos a lo que se le solicita en los apartados II. DOCUMENTOS y III. TEMAS:

ITINERARIO A

II. DOCUMENTO (hasta 4 puntos, de 0 a 2 puntos por pregunta respondida)

Responda los enunciados de **UNO** de los dos documentos siguientes:

Documento 1

“Doña Isabel II, por la gracia de Dios y de la Constitución de la Monarquía española, Reina de las Españas [...] hemos venido, en unión y de acuerdo con las Cortes actualmente reunidas, en decretar y sancionar la siguiente Constitución.

Art. 2, 4, 5, 7, 9, 12, 13, idénticos a la Constitución de 1837.

Art. 11. La religión de la Nación española es la Católica, Apostólica, Romana. El Estado se obliga a mantener el culto de sus ministros.

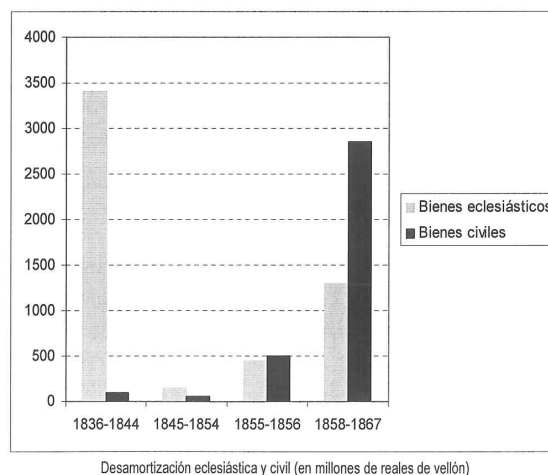
Art. 14. El número de senadores es ilimitado; su nombramiento pertenece al Rey.

Art. 15. Sólo podrán ser nombrados senadores los españoles que, además de tener treinta años cumplidos pertenezcan a las clases siguientes: Presidentes de algunos de los Cuerpos Colegisladores [...], Ministros de la Corona [...] Embajadores [...]. Los comprendidos en las categorías anteriores deberán además de disfrutar 30.000 reales de renta, procedentes de bienes propios o de sueldos [...] jubilación, retiro o cesantía.

Art. 45. Además de las prerrogativas que la Constitución señala al rey, le corresponde [...] nombrar y separa libremente a los ministros.

Constitución de 1845

Documento 2



- a) Analice el hecho histórico a que hace referencia el documento elegido.
- b) Explique el contexto histórico y las consecuencias de este acontecimiento.

III. TEMA (de 0 a 3 puntos)

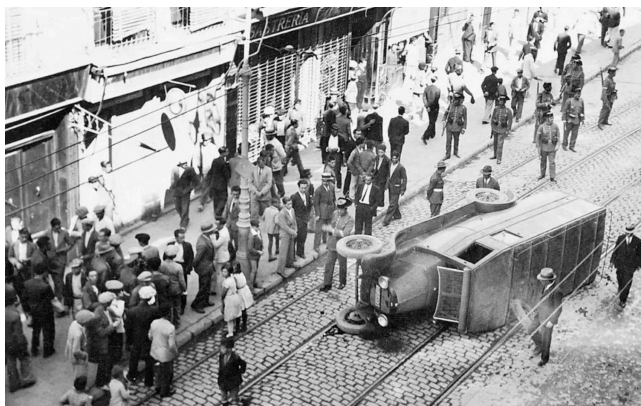
Responda a **UNO** de los dos siguientes temas:

1. La Segunda República: bienio reformista, bienio conservador y gobierno del Frente Popular.
2. El proceso de transición a la democracia actual (1975-1978).

ITINERARIO B

II. DOCUMENTO (hasta 4 puntos, de 0 a 2 puntos por pregunta respondida) Responda los enunciados de UNO de los dos documentos siguientes:

Documento 1



Huelga general de 1917

Documento 2

“La democracia, que bien entendida es el más preciado legado civilizador de la cultura occidental, aparece en cada época ligada a las circunstancias concretas que se resuelven en fórmulas políticas y varias a lo largo de la historia. No hay democracia sin bienestar; no existe verdadera libertad sin capacidad del pueblo para la satisfacción de las necesidades morales y materiales; no hay representación auténtica sin verdadera ciudadanía. [...]

Los partidos no son un elemento esencial y permanente sin los cuales la democracia pueda realizarse. A lo largo de la historia ha habido muchas experiencias democráticas sin conocer el fenómeno de los partidos políticos, que son, sin embargo, un experimento relativamente reciente, que nace de la crisis y de la descomposición de los vínculos orgánicos de la sociedad tradicional.

Desde el momento en que los partidos se convierten en plataformas para la lucha de clases y en desintegradores de la unidad nacional, los partidos políticos no son una solución constructiva ni tolerable, para abrir la vida española a una democracia auténtica, ordenada y eficaz. Pero la exclusión de los partidos políticos en manera alguna implica la exclusión del legítimo contraste de pareceres, del análisis crítico de las soluciones de gobierno, de la formulación pública de programas y medidas que constituyen a perfeccionar la marcha de la comunidad”.

Discurso de Franco ante las Cortes, 22 de noviembre de 1966

- a) Analice el hecho histórico a que hace referencia el documento elegido.
- b) Explique el contexto histórico y las consecuencias de este acontecimiento.

III. TEMA (de 0 a 3 puntos) Responda a UNO de los dos siguientes temas:

1. Los inicios del Liberalismo en España. Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812.
2. El régimen de la Restauración. Alfonso XII y la Regencia. La alternancia conservadora y liberal.

7º Criterios específicos del modelo de prueba.

CUESTIONES: de 0 a 3 puntos.

Cada cuestión se valorará de 0 a 1'5 puntos.

DOCUMENTO: de 0 a 4 puntos.

Apartado a) Análisis del hecho histórico a que hace referencia el documento elegido, de 0 a 2 puntos.

Apartado b) Explicación del contexto histórico y las consecuencias de este acontecimiento, de 0 a 2 puntos.

TEMA: de 0 a 3 puntos.

- a) La localización en el tiempo y en el espacio, la identificación de sus componentes (económicos, sociales, políticos y culturales), la comprensión y evolución del proceso histórico (de 0 a 1'5 puntos)
- b) La identificación y comprensión de conceptos de causalidad, así como de cambio o permanencia que se dan en los procesos históricos más relevantes de la Historia de España, claves para la configuración de la realidad española actual (de 0 a 1'5 puntos).

EN EL CONJUNTO DE LOS TRES BLOQUES

En todos los ejercicios se valorarán específicamente la capacidad expresiva y la corrección idiomática de los estudiantes, y para ello se tendrá en cuenta, además de la adecuación a lo solicitado en el enunciado:

- a. La corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación).
- b. La coherencia, la cohesión, la corrección gramatical, la corrección léxica y la presentación.

Las penalizaciones por errores se aplicarán atendiendo a los siguientes criterios:

- El corrector marcará los errores en el ejercicio y especificará claramente la deducción efectuada en la nota global en relación con los dos criterios anteriores, recordando que la penalización nunca podrá ser superior a un punto.
- La máxima deducción global en el ejercicio será un punto de la forma siguiente:
 - Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán.
 - Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
 - A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán -0'10 puntos hasta un máximo de un punto.
 - Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de medio punto.
 - Obsérvese que en aquellos casos en los que la suma de las deducciones anteriores sea superior a un punto, esta será la máxima deducción permitida: un punto.